

Parte I	I.1. Expedidor Nombre Dirección País Código ISO			I.2. Referencia SGICO I.2.a. Referencia Local																	
	I.5. Destinatario Nombre Dirección País Código ISO			I.3. Autoridad central competente I.4. Autoridad local competente																	
	I.7. País de origen		Código ISO	I.9. País de destino		Código ISO															
	I.8. Región de origen Código			I.10. Región de destino																	
	I.11. Lugar de expedición Nombre Dirección Número de autorización País Código ISO			I.12. Lugar de destino Nombre Dirección Número de autorización País Código ISO																	
	I.13. Lugar de carga Nombre Dirección Número de autorización País Código ISO			I.14. Fecha y hora de salida																	
	I.15. Medio de transporte			I.16 Punto de entrada																	
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:20%;">Tipo</th> <th style="width:30%;">Documento</th> <th style="width:50%;">Identificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>			Tipo	Documento	Identificación															
	Tipo	Documento	Identificación																		
	I.18. Condiciones de transporte De refrigeración <input type="checkbox"/> Controlled temperature <input type="checkbox"/> De congelación <input type="checkbox"/> Ambiente <input type="checkbox"/>			I.17. Documentos de acompañamiento Referencia del documento comercial Fecha de emisión País Lugar de emisión																	
	I.19. Número del contenedor / Número de precinto																				
I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano <input type="checkbox"/>																					
I.21. Para tránsito por un tercer país <input type="checkbox"/> País Código ISO Autoridad de salida UE Código PCF Autoridad de entrada UE Código PCF			I.22. Para tránsito por Estados miembros <input type="checkbox"/> País Código ISO																		
I.23. Número total de bultos		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total																	
I.28. Descripción de la mercancía 1. 35 MATERIAS ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS 3502 Albúminas (incluidos los concentrados de varias proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas del lactosuero superior al 80 % en peso, calculado sobre materia seca) albuminatos y demás derivados de las albúminas																					
Materia prima		Especies		Fábrica																	
Peso neto																					

Parte II: Certificación	II. Información sanitaria			
	El veterinario oficial abajo firmante certifica que:			
	II.1.	(insert EU Member State of origin or a region thereof) está oficialmente indemne de peste bovina y de fiebre aftosa según los criterios de la OIE.		
	II.2.	La leche o los productos lácteos han sido transformados establecimientos autorizados por el SAG(1).		
	II.3.	La leche ha sido sometida a un tratamiento de pasteurización.		
	II.4.	Los productos lácteos (excepto los quesos) se han elaborado con leche pasteurizada.		
	(2) II.5.	Los quesos se han elaborado con <input type="radio"/> leche pasteurizada o <input type="radio"/> se han sometido a un proceso de maduración mínimo de sesenta días,		
		del	al	(indicar las fechas).
		del	al	(indicar las fechas).
		del	al	(indicar las fechas).
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
II.6.	La leche o los productos lácteos han sido embalados y precintados en envases nuevos fabricados con materiales que no modifiquen la composición de los alimentos ni transfieran a estos sus componentes.			
II.7.	En el etiquetado figuran el país y el número de autorización del establecimiento de origen, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile, la identificación, la fecha de producción y el peso neto del producto.			
II.8.	El transporte del establecimiento de expedición a Chile se ha realizado en vehículos o contenedores que garanticen el mantenimiento de las condiciones sanitarias.			
Notas:				
Parte I:				
Casilla I.11:	Nombre, dirección y número de autorización del establecimiento de producción o de expedición, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile			
Parte II:				
(1)	Enumerado en el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile: http://www.sag.gob.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc51&argInstanciaId=51&argCarpetad=1394& argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&argTreeNodoActual=1394&argTreeNodoSel=8			
(2)	Táchese lo que no proceda			
·	El color de la firma y del sello deberá ser diferente del de los caracteres impresos			
·	El certificado deberá expedirse en español y en la lengua del Estado miembro de origen.			
Agente certificador				
	Nombre (en mayúsculas)	Qualification and title		
	Fecha de la firma	Firma		
	Sello			